

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7939 *SOCIEDAD DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE SEVILLA, A.P.I.E.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 23 de febrero de 2011, y en cumplimiento con el artículo 14 y concordantes de los Estatutos de la sociedad y los artículos 163, 164, 165 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedad de Capital, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 17 de mayo de 2011, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, el siguiente día 18, a la misma hora en segunda, en el domicilio de la sociedad, sito en Sevilla en la Avenida de Las Razas, número 5, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Cuentas Anuales del ejercicio 2010 y aplicación del resultado.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Ampliación del Capital Social de la Agrupación Portuaria de Interés Económico.

Segundo.- Transformación de la Agrupación Portuaria de Interés Económico en Sociedad Anónima de Gestión de Estibadores Portuarios del Puerto de Sevilla, de conformidad con el artículo 133 de la Ley 33/2010, de 5 de agosto, de modificación de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios en los Puertos de interés general.

Tercero.- Aprobación de los Estatutos de la sociedad Anónima de Gestión de Estibadores Portuarios del Puerto de Sevilla.

Cuarto.- Nombramiento de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad de Gestión de Estibadores Portuarios del Puerto de Sevilla.

Quinto.- Facultades y Apoderamiento.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley, incluso con designación de Interventores.

De conformidad con el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedad de Capital, se advierte a los accionistas del derecho a la información que les asiste, pudiendo solicitar a los Administradores acerca de los asuntos cuanta información o aclaración estimen precisa o incluso formular preguntas por escrito hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta.

Sevilla, 23 de febrero de 2011.- El Presidente, Mariano del Valle Torres Bofill.

ID: A110017849-1

cve: BORME-C-2011-7939